



ACTA DE LA 12ª DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA JURISDICCIONAL, DEL 17° DÉCIMO SÉPTIMO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA MIÉRCOLES 21 VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, A LAS 10:00 DIEZ HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

**ORDEN DEL DÍA**

- 2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----
- 3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, *de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-1059/2020 y RRAIP-1061/2020; en los que resultó ponente la Comisionada Presidenta Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña*, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. -----
- 4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, *de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-1899/2019, RRAIP-1895/2019, RR-1894/2019, RR-1892/2019, RR-1888/2019, RR-1451/2019, RR-1449/2019, RR-469/2020, RR-333/2020, RR-329/2020, RR-326/2020, RRAIP-321/2020, RRAIP-319/2020, RRAIP-318/2020, RRAIP-316/2020, RRAIP-315/2020, RRAIP-307/2020, RRAIP-297/2020, RRAIP-294/2018, RRAIP-291/2020, RRAIP-290/2020, RRAIP-287/2020, RRAIP-240/2020, RRAIP-31/2020, RRAIP-29/2020, RRAIP-27/2020, RRAIP-699/2020, RRAIP-341/2020 y RRAIP-15/2020; para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.* -----
- 5.- *Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia IACIP/DAJ/249/2020, suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: Los proyectos de acuerdo recaídos a los Procedimientos de Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia con referencia PDIOT-21/2020, PDIOT-17/2020, PDIOT-125/2019 y PDIOT-114/2019; los proyectos de Acuerdos recaídos a los procedimientos de verificación de oficio sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia a cargo de los sujetos obligados "Ayuntamiento de Manuel Doblado, Guanajuato", "Ayuntamiento de Romita, Guanajuato", "Poder Judicial del Estado de Guanajuato" y "Ayuntamiento de Purísima del Rincón, Guanajuato". Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.* -----
- 6.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. -----

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Comisionada Presidente Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Comisionado Juan Sámano Gómez y José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. -----
- 2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto. -----

3.- Se dio cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, *de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-1059/2020 y RRAIP-1061/2020*; en los que resultó ponente la Comisionada Presidente Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Puestos a consideración del pleno del Instituto, los proyectos de resolución de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultaron aprobados por unanimidad de votos del Pleno del Instituto los proyectos de resolución referidos. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes.** -----

4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, *de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-1899/2019, RRAIP-1895/2019, RR-1894/2019, RR-1892/2019, RR-1888/2019, RR-1451/2019, RR-1449/2019, RR-469/2020, RR-333/2020, RR-329/2020, RR-326/2020, RRAIP-321/2020, RRAIP-319/2020, RRAIP-318/2020, RRAIP-316/2020, RRAIP-315/2020, RRAIP-307/2020, RRAIP-297/2020, RRAIP-294/2018, RRAIP-291/2020, RRAIP-290/2020, RRAIP-287/2020, RRAIP-240/2020, RRAIP-31/2020, RRAIP-29/2020, RRAIP-27/2020, RRAIP-699/2020, RRAIP-341/2020 y RRAIP-15/2020*; para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Puestos a consideración del pleno del Instituto, los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento de las resoluciones de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultaron aprobados por unanimidad de votos del Pleno del Instituto, los proyectos de acuerdo referidos. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes.** -----

5.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/268/2020**, suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: Los proyectos de acuerdo recaídos a los Procedimientos de Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia con referencia PDIOT-21/2020, PDIOT-17/2020, PDIOT-125/2019 y PDIOT-114/2019; los proyectos de Acuerdos recaídos a los procedimientos de verificación de oficio sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia a cargo de los sujetos obligados "Ayuntamiento de Manuel Doblado, Guanajuato", "Ayuntamiento de Romita, Guanajuato", "Poder Judicial del Estado de Guanajuato" y "Ayuntamiento de Purísima del Rincón, Guanajuato". Puesto a consideración del pleno del Instituto, los proyectos de acuerdos de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultaron aprobados por unanimidad de votos del Pleno del Instituto, los proyectos de acuerdo propuestos. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondiente.** -----

6.- A las **10:27 diez horas con veintisiete minutos**, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto. - CONSTE. DOY FÉ. -----

  
LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA

COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

  
LICENCIADO JUAN SAMANO GOMEZ

COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

  
LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.